

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTRIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y cinco del mes marzo del dos mil diecinueve, siendo las trece horas treinta, en ciudadela mucho lote, calle 7ma peatonal mz 2374 solar 18, se reúnen los accionistas de la Compañía "CONSTRUCTRIN CIA. LTDA.", con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Comparecen los señores Pedro José Villao Barzola propietario de 390 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, el señor Pedro Nazario Villao Ríos, propietario de 10 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar cada una.

La Junta designa como secretario ad-hoc al señor Pedro Nazario Villao Ríos y como presidente ad-hoc al señor Pedro José Villao Barzola.

El Secretario ad-hoc con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2018.-

En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros, que indica que no ha habido movimientos que generen ingresos para la compañía por lo tanto no se tienen utilidades o beneficios sociales que repartir.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisario a la señora Wendy Very Giler. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.



Pedro José Villao Barzola
Presidente ad-hoc de la Junta
De Accionistas



Pedro Nazario Villao Ríos
Secretario ad-hoc de la Junta
De Accionistas

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTRIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y cinco del mes marzo del dos mil diecinueve, siendo las trece horas treinta, en ciudadela mucho lote, calle 7ma peatonal MZ 2374 V 18, se reúnen los accionistas de la Compañía "CONSTRUCTRIN CIA. LTDA.", con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Comparecen los señores Pedro José Villao Barzola propietario de 390 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, el señor Pedro Nazario Villao Ríos, propietario de 10 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar cada una.

La Junta designa como secretario ad-hoc al señor Pedro Nazario Villao Ríos y como presidente ad-hoc al señor Pedro José Villao Barzola.

El secretario ad-hoc con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2018.-

En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros, que indica que no ha habido movimientos que generen ingresos para la compañía por lo tanto no se tienen utilidades o beneficios sociales que repartir.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisario a la señora Wendy Very Giler. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. F). -

Es igual a su original, que consta en el libro de actas de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.
Guayaquil, 25 de marzo del 2019



Pedro José Villao Barzola